

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 14/09/2016 y 16/09/2016

Fecha: 14/09/2016

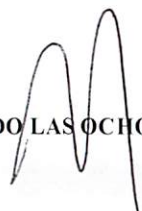
1

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016002310 0	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	EDWIN ENRIQUE SOTO TURIZO	NACION - RAMA JUDICIAL - FISCALIA GENERAL DE LA NACION - POLICIA NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA PROPUESTA POR LAS PARTES DEMANDADAS	14/09/2016	14/09/2016	16/09/2016	



SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA